

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

E.S.O.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se usarán instrumentos para la evaluación que serán variados, de manera que a través de ellos se pueda valorar y evaluar la adquisición por parte del alumno de todas las competencias que se trabajan en esta asignatura, tanto las competencias básicas como las competencias específicas, teniendo en cuenta también los criterios de evaluación aplicables a cada uno de los cursos de la ESO.

Los Instrumentos de evaluación son los siguientes:

1.- Ejercicios escritos, bien de aspectos parciales de los contenidos, o bien de todos los contenidos trabajados durante la evaluación. En este último caso se incluirá, como mínimo: Conceptos

Desarrollo de pregunta/s

Ejercicios prácticos, como realización y/o comentarios de mapas, gráficas, textos geográficos e históricos, así como el análisis de obras de arte.

Se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, hasta un límite de **un punto** por examen.

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.

La valoración que se da a este instrumento es del 60% de la nota.

2.- Exposiciones orales. Se trata básicamente de que el alumno realice algún pequeño proyecto en cada evaluación (o uno más grande a lo largo del curso), que se puede realizar bien de forma individual o bien en grupo, con una exposición oral del mismo en el aula. Este instrumento permite desarrollar y valorar diversas competencias, entre ellas la competencia lingüística de expresión oral.

La valoración que se da a este instrumento es del 15% de la nota.

3.- Cuaderno de trabajo de clase y otros trabajos individuales o de grupo.

También aquí se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.

La valoración que se da a este instrumento es del 15%.

4.- Observación directa por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno, de su actitud en clase, etc.

La valoración que se da a este instrumento es del 10%.

En cuanto a **los criterios de recuperación** se establecen los siguientes:

En todos los cursos de la ESO se realizará un examen de recuperación por evaluación. Si sólo se hace examen, su resultado valdrá el 100% de la nota de recuperación.

A este examen, a criterio del profesor, se le podrá añadir la realización de algún trabajo o realización de actividades, cuya valoración también computará para la nota de la recuperación en un porcentaje del 30% (el examen valdría el 70%).

BACH

1º Bach. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

-Pruebas escritas tanto teóricas como prácticas.

La parte teórica consistirá en la definición de conceptos básicos y en la exposición de un tema o preguntas relativamente amplias.

En la parte práctica se realizarán comentarios y análisis de textos, mapas, gráficas, imágenes, etc.

Esta prueba escrita será la fundamental para la evaluación del alumno y tendrá carácter trimestral.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, se restará por cada falta 0,2 puntos hasta un límite máximo de **un punto** por examen.

-También se tendrá en cuenta el **trabajo diario del alumno, su participación** e inquietudes por hechos del Mundo Contemporáneo que llegan hasta la actualidad.

-Exposiciones orales:

Se trata de la realización de pequeños proyectos de investigación u otros trabajos que el alumno debe exponer de forma oral en el aula para el resto de compañeros.

Criterio de calificación:

-La nota de los exámenes escritos valdrá el 80% de la nota de la evaluación

-Las exposiciones orales valdrán el 10% de la nota

-El 10% restante será de la valoración que haga el profesor del trabajo de clase, realización de los ejercicios que se mandan para casa, etc, por parte del alumno.

Para la recuperación de la evaluación pendiente se hará un examen escrito similar a los ordinarios de evaluación

Si a un alumno se le pillara copiando en un examen automáticamente ese ejercicio quedaría suspenso.